



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
 Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Ninguna

Formación equivalente



II. Presentación del programa de estudios

1. Con base en el Art. 84 del Reglamento de Estudios Profesionales (2007) de la Universidad Autónoma del Estado de México, en el programa de estudios de la unidad de aprendizaje Derecho Mercantil, es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

Los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo.

2. Esta unidad de aprendizaje tiene el objetivo de analizar los actos de comercio, contratos y sociedades mercantiles, la clasificación de los títulos de crédito en el ámbito nacional, las operaciones bancarias y bursátiles, a fin de distinguir los procedimientos en materia de derecho mercantil, sus particularidades y substanciación.

Es importante señalar que el Derecho Mercantil, es una de las aristas más importantes en el desarrollo nuestro país; pues regula todos los actos de comercio, que son el motor de la economía. Es decir, su importancia radica en la vinculación constante y progresiva que tiene con la vida de cualquier ciudadano que de forma común o incidental, realizan o se ven involucrados en algún acto de comercio.

Los procesos de interacción en el marco del Derecho Mercantil, suponen la existencia de conflictos complejos, cuya resolución [privilegiada] debe estar fuera de procesos jurisdiccionales; pues suponen una alta carga procedimental y un tropiezo en la economía nacional.

Por lo anterior, se hace necesaria la implementación de esta unidad de aprendizaje; pues es indispensable que el Licenciado en Medios Alternos de Solución de Conflictos, cuente con conocimientos teóricos que le permitan comprender los distintos procesos e instituciones suscitadas en el Derecho Mercantil, para desplegar un papel acorde con las exigencias de quienes le soliciten su intervención.

Para concretar estos fines, el programa de la unidad de aprendizaje se ha organizado en seis unidades temáticas; en las primeras dos, se estudia el Derecho Mercantil en general; en las siguientes, los contratos mercantiles y los títulos y operaciones de crédito; después, la conformación y el impacto del Derecho Bursátil; y finalmente, el impacto de los medios alternos de solución de conflictos, en función del impacto que tienen en el Derecho Mercantil.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Núcleo Sustantivo
Área Curricular:	Derecho
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar mediadores, conciliadores y facilitadores con espíritu ético, empatía, bondad, concordia, paz, alteridad y solidaridad, que apliquen los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos, desde una visión humanística, para:

- Relacionar los conceptos esenciales de los Medios Alternos de Solución de Conflictos, en cada uno de los diversos procesos y materias del conflicto.
- Interpretar conflictos del contexto actual, con teorías pertinentes a los Medios Alternos de Solución de Conflictos.
- Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.
- Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.
- Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respetar las leyes, los Derechos Humanos y la voluntad de las partes.
- Colaborar con equipos de trabajo en la solución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.



Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar, relacionar y valorar los conocimientos básicos del derecho y sus diferentes instituciones, para guiar, asesorar, o en su caso aconsejar sobre las posibles soluciones ante la diversidad de conflictos que se presenten en su desempeño profesional.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar los actos de comercio, contratos y sociedades mercantiles, la clasificación de los títulos de crédito en el ámbito nacional, las operaciones bancarias y bursátiles, a fin de distinguir los procedimientos en materia de derecho mercantil, sus particularidades y substanciación.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DEL DERECHO MERCANTIL

Objetivo: Analizar al Derecho Mercantil, a través del estudio de su evolución y conformación en nuestro país; para poder entender cada una de las partes que lo integran, con una visión global y tecnológica.

Contenidos:

- 1.1** Referentes históricos del Derecho Mercantil.
 - 1.1.1** La Edad Media;
 - 1.1.2** El Renacimiento;
 - 1.1.3** La Revolución Industrial; y
 - 1.1.4** En México: época prehispánica; época colonial; México independiente; Porfiriato; y Revolución Mexicana.
- 1.2** El impacto de la Globalización.
- 1.3** Elementos del Derecho Mercantil.
- 1.4** Definición del Derecho Mercantil.
- 1.5** Grados de separación entre el Derecho Mercantil y el Civil.
- 1.6** Comercio electrónico.



Unidad 2. SUJETOS Y ACTOS DEL DERECHO MERCANTIL

Objetivo: Identificar las cualidades que definen a los comerciantes y a los actos que ejecutan, mediante el estudio de los elementos y escenarios en los que obtienen esa calidad.

Contenidos:

- 2.1 Comerciantes individuales.
- 2.2 Comerciantes colectivos y sus clases.
- 2.3 Derechos y obligaciones de los comerciantes.
- 2.4 Auxiliares Mercantiles.
- 2.5 Actos de comercio:
 - 2.5.1 Cualidades;
 - 2.5.2 El lucro mercantil; y
 - 2.5.3 Su clasificación.

Unidad 3. CONTRATOS MERCANTILES

Objetivo: Analizar los elementos de los contratos mercantiles, a través de la identificación de sus elementos, alcance y contenido; para poder identificar cuando se está en presencia de alguno de aquéllos.

Contenidos:

- 3.1 Hecho, acto y negocio jurídico.
- 3.2 Convenio y contrato.
- 3.3 La importancia de la conciliación y Mediación en los Contratos.
- 3.4 Contrato de compraventa mercantil.
- 3.5 Préstamo mercantil.
- 3.6 Contrato de arrendamiento financiero.
- 3.7 Sociedades Mercantiles.

Unidad 4. TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO

Objetivo: Diferenciar los títulos y operaciones de crédito que existen en el sistema mexicano, a través de la descomposición y estudio de sus elementos, para entender sus alcances en el ámbito social.

Contenidos

- 4.1 Concepto, características, títulos similares y clasificación.
- 4.2 Letra de cambio.
- 4.3 Pagaré.



4.4 Cheque.

4.5 Acciones de sociedades, cupones y bonos de fundador.

4.6 Otros títulos de crédito.

Unidad 5. DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL

Objetivo: Estudiar los elementos que conforman tales disciplinas, para comprender su importancia en los ámbitos social, político y jurídico, para comprender su impacto en la dinámica social.

Contenidos:

5.1 Importancia del Derecho Bancario y Bursátil.

5.2 Operaciones bancarias pasivas.

5.3 Operaciones bancarias activas.

5.4 Operaciones bancarias neutrales o de servicios bancarios.

5.5 Concepto y características generales de las operaciones de crédito.

5.6 Contrato de depósito bancario en cuenta de cheques y tarjetas bancarias.

5.7 La intermediación bursátil, la recepción de fondos y la asesoría de valores.

5.8 Instituciones de apoyo en materia bursátil.

5.9 Instituciones financieras.

5.10 Operaciones de las Instituciones Financieras.



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Acevedo Balcorta, (2000) Derecho mercantil. México, Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Acosta Romero, (2004) Tratado de sociedades mercantiles con énfasis en la sociedad anónima. Editorial Porrúa.
- Alegría, (1972) Sociedades anónimas. Buenos Aires, Ediciones Forum.
- Ángeles Villegas, (2001) Comercio electrónico. México, UNAM. .
- Arce Gargollo, (2001) Contratos mercantiles atípicos. México, Editorial Porrúa.
- Athie Gutiérrez, (2002) Derecho mercantil. 2ª ed. México, McGraw-Hill, 2002
- Baldó del Castaño, (1979) Conceptos fundamentales del derecho mercantil; las relaciones jurídicas empresariales. Barcelona.
- Barrera Graf, (991) Derecho Mercantil. México, UNAM.
- Barrera Graf, (2008) Instituciones de derecho mercantil; generalidades, derecho de la empresa, sociedades.
- León Tovar, (2006) Contratos mercantiles. México, Oxford.
- Legislación mercantil y bursátil.

Complementario:

- Castrillón y Luna, (2002) Contratos mercantiles. México, Editorial Porrúa.
- Cervantes Ahumada, (1975) Derecho mercantil; primer curso. México, Editorial Herrero.



VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos 2015

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Sociología I 4 0 4 5	Sociología II 4 0 4 5	Problemáticas Sociales Emergentes 2 0 4 5	Metodología de las Ciencias Sociales I 4 0 4 5	Metodología de las Ciencias Sociales II 4 0 4 5	Estadística 4 0 4 5		Transformación del Ser Humano 2 0 4 5	Investigación 0 0 0 0	
Cultura de la Paz y No Violencia 3 1 4 7	Derechos Humanos y Democracia 2 2 4 5	Ética Aplicada a los Medios Alternos 3 1 4 7			Mediación en el Ambiente Público 2 2 4 5	Mediación en el Ambiente Privado 2 2 4 5	Mediación en el Ambiente Judicial 2 2 4 5	Integrativa de Mediación 1 3 4 5	
Lógica 4 0 4 5	Corrientes Filosóficas 3 1 4 7	Teoría del Conflicto 4 0 4 5	Confictología 2 2 4 5	Psicología del Conflicto 2 2 4 5			Negociación y Arbitraje 2 2 4 5	Integrativa de Negociación y Arbitraje 1 3 4 5	
Comunicación 2 2 4 5	Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 5	Fundamentos Jurídicos de los Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 5	Sistema Acusatorio y Oral 3 1 4 7	Criminología 2 2 4 5	Victimología 2 2 4 5	Justicia Restaurativa 2 2 4 5	Justicia Restaurativa para Adolescentes 2 2 4 5	Integrativa de Justicia Restaurativa 1 3 4 5	
Fundamentos de Derecho 2 2 4 5	Teoría General del Proceso 2 2 4 5	Derecho de las Personas y la Familia 2 2 4 5	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Derecho Mercantil 2 2 4 5	Elaboración de Instrumentos 4 0 4 5	Conciliación 2 2 4 5	Integrativa de Conciliación 1 3 4 5	
Fundamentos de la Psicología 4 0 4 5	Procesos Psicológicos 2 2 4 5	Procesos Psicosociales 2 2 4 5	Dinámica y Manejo de Grupos 2 2 4 5	Dinámica Familiar 2 2 4 5	Contención Emocional 2 2 4 5	Intervención en Crisis 2 2 4 5	Manejo Emocional de las Peridas 2 2 4 5	Autocuidado del Facilitador 2 2 4 5	
			Entrevista I 2 2 4 5	Entrevista II 2 2 4 5		Psicología Social en las Comunidades 2 2 4 5		Optativa 4, Núcleo Integral 2 2 4 5	
	Inglés 5 2 2 4 5	Inglés 6 2 2 4 5	Inglés 7 2 2 4 5	Inglés 8 2 2 4 5	Optativa 1, Núcleo Integral 2 2 4 5	Optativa 2, Núcleo Integral 2 2 4 5	Optativa 3, Núcleo Integral 2 2 4 5	Optativa 5, Núcleo Integral 2 2 4 5	
RT 18 HP 8 TH 24 CR 42	RT 17 HP 11 TH 22 CR 45	RT 17 HP 11 TH 22 CR 45	RT 18 HP 10 TH 22 CR 45	RT 17 HP 11 TH 22 CR 45	RT 14 HP 10 TH 24 CR 38	RT 14 HP 10 TH 24 CR 38	RT 14 HP 10 TH 24 CR 42	RT 10 HP 24 TH 24 CR 44	RT - HP - TH - CR 30

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos
13 Líneas de seriación	→
	<ul style="list-style-type: none"> Obligatorio Núcleo Básico Obligatorio Núcleo Sustantivo Obligatorio Núcleo Integral Optativo Núcleo Integral

PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS			
Núcleo Básico cursar y acreditar 10 UA	50 22 72 122	Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 122 créditos	
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 25 UA	80 42 100 150	Total del Núcleo Sustantivo 25 UA para cubrir 160 créditos	
Núcleo Integral cursar y acreditar 13 UA + 1 Práctica Profesional	30 34 54 104	Total del Núcleo Integral 16 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 134 créditos	
Núcleo Integral acreditar 5 UA	10 17 20 30		

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	50 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	5
UA a Acreditarse	81 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	410



PERIODO 1 PERIODO 2 PERIODO 3 PERIODO 4 PERIODO 5 PERIODO 6 PERIODO 7 PERIODO 8 PERIODO 9 PERIODO 10

Resiliencia	2 2 4 6	Mediación Empresarial	2 2 4 6	Mediación Familiar	2 2 4 6	Mediación Comunitaria e Intercultural	2 2 4 6
Pedagogía del Der	2 2 4 6	Mediación Laboral	2 2 4 6	Mediación Escolar	2 2 4 6	Mediación Municipal	2 2 4 6
Estudios de Género y Equidad*	2 2 4 6	Mediación Mercantil	2 2 4 6	Mediación Civil	2 2 4 6	Mediación Policial	2 2 4 6
						Mediación Penitenciaria	2 2 4 6

*Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.